



LAGUNA BLANCA, 18 DE MAYO DE 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 371/ (Sección "D")

VISTOS:

El Memorándum N° 02/2022, de fecha 16 de mayo de 2023, que dirige el encargado de Inventario, solicitando el ALTA de los bienes que indica.

La orden de Compra N° 4052 - 32 - AG23 y sus respectivos respaldos.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- PROCÉDASE a dar de ALTA los siguientes Bienes en el Inventario General de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, adquirido por el Municipio para la Oficina de Proyectos Pequeñas Localidades, según la Factura N° 031 de PURO CAMPO SPA de fecha 30 de abril del 2023, del Inventario General de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, el (los) bien (es) que a continuación se detalla:

N° INVENTARIO	AREA	VALOR	ARTÍCULO
MUN – MUEB – SILL - 000090	MUNICIPAL	\$110.000.-	Silla gerencial administrativa ergonómica color negro.
MUN – MUEB – SILL - 000091	MUNICIPAL	\$110.000.-	Silla gerencial administrativa ergonómica color negro.
MUN – MUEB – ESCR - 000025	MUNICIPAL	\$250.000.-	Escritorio recto con tres cajones.
MUN – MUEB – ESCR - 000026	MUNICIPAL	\$250.000.-	Escritorio recto con tres cajones.
MUN – MUEB – SILL - 000002	MUNICIPAL	\$200.000.-	Gabinete base.
MUN – MUEB – SILL - 000003	MUNICIPAL	\$200.000.-	Gabinete base.

2. - ESTABLEZCASE que el destino de estos BIENES será para la Oficina de Proyectos Pequeñas Localidades, correspondiente al área Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDIA
COMUNA LAGUNA BLANCA
RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
XII REGION
COMUNA LAGUNA BLANCA
FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOP / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:
- ARCHIVO INVENTARIO.
- ARCHIVO.

DISTRIBUCION DIGITAL:
- CONTROL
- INFORMATICA
- ANTECEDENTES



MEMORANDUM 02/2023

Laguna Blanca, 16 de Mayo 2023

A: RENE VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL
DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL INVENTARIO

Por medio de la presente solicito confeccionar el acto administrativo **Decreto de Alta** de los siguientes Bienes Adquirido por la Municipalidad de Laguna Blanca para la Oficina de Proyectos Pequeñas Localidades, según la Factura N°31 de fecha 30 de abril 2023

Se adjunta acta de entrega, orden de compra y factura.

CANT.	NOMBRE BIEN	VALOR	N° INVENTARIO
02	SILLAS GERENCIALES ADMINISTRATIVAS ERGONOMETRICAS COLOR NEGRO	220.000.-	MUN-MUEB-SILL-000090 MUN-MUEB-SILL-000091
02	ESCRITORES RECTOS CON TRES CAJONES	500.000.-	MUN-MUEB-ESCR-000025 MUN-MUEB-ESCR-000026
02	GABINETE BASES	400.000.-	MUN-MUEB-SILL-000002 MUN-MUEB-SILL-000003

ORDEN DE COMPRA: N° 4052-32-AG23

DESTINO: OFICINA DE PROYECTOS-PEQUEÑAS LOCALIDADES

Atentamente,

ALEJANDRO GALLARDO ROJEL
ADMINISTRATIVO
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
15 MAY 2023
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

PURO CAMPO SPA

Giro: ALMACEN, FABRICACION DE MUEBLES Y
VENTA DE MADERAS
PJE RIO CANELO 0985 LAS VERTIENTES- PUNTA
ARENAS

eMail : purocampospa@gmail.com Telefono :
981738604

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.516.053- 5

FACTURA ELECTRONICA

Nº31

S.I.I. - PUNTA ARENAS

Fecha Emision: 30 de Abril del 2023

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

R.U.T.: 69.251.200- 6

GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCION: CAM INTERPROVIN RUTA9 Tehuelches

COMUNA LAGUNA BLANCA CIUDAD: VILLA TEHUELCH

CONTACTO: Carmen Rojas

TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

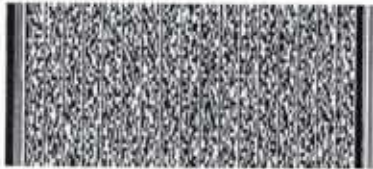
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Sillas Administrativas	2 1	110.000			220.000
-	Escritorios Rectos	2 1	250.000			500.000
-	Gabinets Base	2 1	200.000			400.000

Referencias:

- Guia Despacho N° 10 del 2023-04-26

- Orden Compra N° 4052-32-AG23 del 2023-03-08

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 1.120.000

I.V.A. 19% \$ 212.800

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 1.332.800

Oficina Secpbm - Pequeñas Localidades



MUN-MUE-ESCR-000025-000026

MUN-MUE-GAB-000002-000003



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ACTA DE RECEPCION CONFORME

Fecha: 04/04/2023

Solicitud pedido N° 02 / Secplan

Orden de Compra N°4052-32-AG23

Factura. N°--

Proveedor: PURO CAMPO SPA

R.U.T:77.516.053-5

Detalle: MOBILIARIO PEQUEÑAS LOCALIDADES

- 02 Sillas administrativas
- 02 Escritorios rectos
- 02 Gabinetes base



Resibí conforme

Ma. Del Carmen Rojas Aravena
Adquisiciones



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA - AREA MUNICIPAL
KM 100 RUTA 9 NORTE
Fono: 311136
Rut: 69251200-6

PEDIDO N°: 39
Area: MUNICIPAL

miércoles, 8 de marzo de 2023

ID. Chile C.:

ORDEN DE COMPRA N° 40
N° OBLIGACION 0

Señores: PURO CAMPO SPA
Rut: 77516053-5

Dirección

Fono

Fono Fax

Sr. (a)

Unidad Solicitante

Justificación:

OPERACIONES - OPERACIONES - OPERACIONES
MOBILIARIO DE OFICINA PEQUEÑAS LOCALIDADES

Dirección Despacho:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
2	UNIDADES	Sillas (56101504)	110,000	0	220,000
2	UNIDADES	Escritorios (56101703)	250,000	0	500,000
2	UNIDADES	Gabinets (56121703)	200,000	0	400,000

Cuenta N°:

114-05-01-162-002-000 PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES /GASTOS ADMINISTRATI (0)

Sub Total		1,120,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		1,120,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	212,800
TOTAL		1,332,800

UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Rut : 69.251.200-6

Dirección Demandante :

Teléfono : 56-61-2311136-133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Unidad de Compra : I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión

Fecha Envío OC. : 08-03-2023 15:58:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4052-32-AG23

SEÑOR (ES) : PURO CAMPO SPA

RUT : 77.516.053-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOBILIARIO OFICINA PEQUEÑAS LOCALIDADES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504	Sillas	2 Unidad	SILLAS ADMINISTRATIVAS REGULABLES	SILLAS ADMINISTRATIVAS REGULABLES	110.000,00	0,00	0,00	220.000
56101703	Escritorios	2 Unidad	ESCRITORIOS RECTOS CON 3 CAJONERAS (CON MEDIDAS IGUAL O SIMILAR A 160X60X75 CM)	ESCRITORIOS RECTOS CON 3 CAJONERAS	250.000,00	0,00	0,00	500.000
56121703	Gabinets	2 Unidad	GABINETES BASE 3 PUERTAS (CON MEDIDAS IGUAL O SIMILAR A 120X50X90 CM)	GABINETES BASE 3 PUERTAS	200.000,00	0,00	0,00	400.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	1.120.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.120.000	
					19% IVA	\$	212.800	
					Total	\$	1.332.800	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05.01.162.002 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 114.05.01.162.002

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4052-32-AG23 dirigida a PURO CAMPO SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>